



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe si el Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat tiene proyectada la refacción y puesta en valor del edificio del Hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia", como así también:

- a) si se cuenta con un relevamiento de las áreas afectadas por el deterioro y necesidad de refacción edilicia del Hospital;
- b) si dicho nosocomio cuenta en los últimos 4 años con proyectos de refacción, ampliación o acondicionamiento, informando el estado de ejecución de las que hubieren y las áreas alcanzadas por las mejoras proyectadas;
- c) el presupuesto afectado para hacer frente a los proyectos de acondicionamiento del Hospital Alassia;
- d) la fecha estimada de comienzo de las reparaciones y/o mejoras;
- e) la cantidad de obras adjudicadas al mantenimiento edilicio y refacción del Hospital y su estado de ejecución, indicando las fechas de ejecución de cada etapa.

**Gisel Mahmud**  
**Diputada Provincial**

**Clara García**  
**Diputada Provincial**

## **Fundamentos**

Señor Presidente:

Por distintos medios de comunicación se ha puesto en tema de discusión la situación edilicia del Hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia" de la provincia de Santa Fe, como así también la situación de los trabajadores de la salud afectados a dicho nosocomio.



## CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En estos medios surgen testimonios y reclamos de parte de los trabajadores respecto a las pésimas condiciones en las que se encuentran prestando servicios, reclamos referidos tanto a la urgente necesidad de sumar recursos humanos para así reforzar ciertas áreas, como de mejorar sus situaciones laborales, y finalmente, lo relativo a las pésimas condiciones de infraestructura.

En este sentido, se manifestó de parte de las autoridades del Hospital que se ha presentado un plan de contingencia al Ministerio de Salud, respecto del cual aguardan respuesta y donde se prevé, entre otras cosas, reforzar los consultores de la guardia, debiendo atenderse el 80% de los pacientes en redes de contención barriales. En igual sentido, plantean la necesidad de sumar camas críticas e intermedias.

Como dijimos, uno de los principales reclamos de los trabajadores está relacionado a la situación de precariedad laboral en la que se encuentran los recursos humanos afectados al área de pediatría de dicho hospital, y en esta Honorable Cámara se han presentado decenas de proyectos en dicho sentido que aún hoy en día esperan respuesta por parte del ejecutivo provincial.

Las condiciones de trabajo de los y las profesionales de la salud, que se encuentran hacinados en espacios de trabajo reducidos y que no presentan las características de seguridad e higiene del trabajo que debe detentar las instituciones de salud, es preocupante ya que son los principales afectados a una actividad de constante y continuo riesgo.

En síntesis, es alarmante el estado de infraestructura que ostenta el Hospital "Dr. Orlando Alassia", un efector de salud clave en la atención de miles de niños, niñas y adolescentes que lo transitan en busca de atención médica en consultorios y muchas veces en la guardia con graves cuadros de salud que requieren atención inmediata y de calidad.

Por distintos medios de comunicación se pueden observar focos de humedad, techos rotos con agujeros, ventanas derrumbadas o rotas donde los vidrios son reemplazados por bolsas y/o cartones, elementos de



## CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

trabajo como las camillas en la que se recuestan decenas y miles de niños, niñas y adolescentes rasgadas por el uso, elementos de control y detección de enfermedades con conexiones precarias y peligrosas, humedades en pasillos donde se encuentran camillas con niños y niñas internados, como así también aquellos que deben ser trasladados de su cama de internación porque los techos se llueven sobre sus camillas, cables y caños expuestos, estados de higiene de pasillos y demás zonas precarias, y así podemos referir mil situaciones más.

Es urgente, no admite dilaciones, nuestras infancias y adolescencias merecen un espacio donde sean atendidos y atendidas con dignidad, en ambientes sanos y limpios, donde se asegure su calidad de atención y dónde quienes los atienden puedan hacerlo con calidad y eficiencia.

El estado actual que sufren a diario los médicos y los pacientes de un centro de salud tan fundamental como es el Hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia" nos demuestra que el mismo no ha sido una prioridad en la agenda del actual gobierno provincial, la desidia que ha caracterizado a la gestión Perotti en diversos ámbitos se hace palpable una vez más e indigna la indiferencia para con las y los santafecinos.

Es por estos motivos, por la importancia y la urgencia de las necesidades, que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de comunicación.

**Gisel Mahmud**  
**Diputada Provincial**

**Clara García**  
**Diputada Provincial**